

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de abril de 2017.

Oficio No. DRH/1441/2017.

Asunto: Solicitud de pensión por muerte

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR MUERTE** de **TERESA SOTO ÁLVAREZ**, con motivo del fallecimiento de su esposo **GERÓNIMO VEGA ÁLVAREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

046742

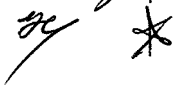
Atentamente

**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES
07 ABR. 2017
HORA: 13:24
ANEXOS: 100 ORIGINALES

1 COPIA SIMPLE, 2 COPIAS
CERTIFICADAS Y 2 FOTOS

HEBM/GJS/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., 03 de abril de 2017.

**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E**

La que suscribe **TERESA SOTO ÁLVAREZ**, ante usted con todo respeto me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de Pensión por Muerte a que tengo derecho, de acuerdo a lo que establecen los artículos 126, 131, 144-I y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

Lo anterior lo solicito en virtud del fallecimiento de mi esposo el finado **GERÓNIMO VEGA ÁLVAREZ**, ocurrido el día 24 de marzo del año 2017.

Por lo anterior anexo:

- 1.- Dos fotografías.
- 2.- Solicitud de pensión por muerte al C. Gobernador del Estado de Querétaro.
- 3.- Original acta de defunción.
- 4.- Original de recibos de nómina ene/2017 y feb/2017.
- 5.- Constancia de antigüedad e ingresos del finado.
- 6.- Original acta de matrimonio
- 7.- Original de acta de nacimiento de la finada.
- 8.- Original de acta de nacimiento del beneficiario.
- 9.- Copia certificada de credencial de elector del beneficiario.
- 10.- Copia certificada de credencial de elector de la finada.
- 11.- Copia Simple del Periódico Oficial del Estado "La Sombra de Arteaga" donde se le concede la Pensión por Vejez al C. **GERÓNIMO VEGA ÁLVAREZ**.

Segura de contar con su respuesta favorable, solo me resta agradecer la gentileza de su atención.

A T E N T A M E N T E


TERESA SOTO ALVAREZ

**Mayahuel Acc. 182
Col. San Pablo 4° Secc. Querétaro, Qro.
Tel. Cel. 442-3-19-82-15**